El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 14:02 del día 19/04/2023. Mediante el código de verificación 3R0C0D2K1Y1N733X0SV1 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 3R0C 0D2K 1Y1N 733X 0SV1	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00TY	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** SEL/2022/241

ANUNCIO

La Concejal Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, por delegación de la Junta de Gobierno Local (Acuerdo de 14/07/2021 –modificado el 17/11/2021-), ha dictado resolución, el 19 de abril de 2023, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para la cobertura mediante el sistema de concurso, de **una plaza (1) de Técnico/a en Medio Ambiente,** Funcionario de Carrera, en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Parte dispositiva de la Resolución:

1º.- Aprobar la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, para proveer mediante el sistema de concurso, de **una plaza (1) de Técnico/a en Medio Ambiente**, Funcionario de Carrera, correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2, que está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el siguiente sentido:

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.	BRÄNDLE MARTÍNEZ, MANUELA TATIANA	***2078**
2.	CASTAÑO PEINADO, RAQUEL	***2815**
3.	CASTELLANOS BENAVIDES, JOSE ANTONIO	***5225**
4.	GARCIA LOPEZ, DIANA MARIA	***4637**
5.	GARCIA MATEOS, GEMMA	***8419**
6.	GARCIA RODRIGUEZ, MARTA	***4465**
7.	GONZALEZ DÍAZ, SARA	***8511**
8.	HERGUETA REDONDO, ANA ISABEL	***7675**
9.	LÓPEZ JIMÉNEZ, ALICIA	***3843**

El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 14:02 del día 19/04/2023. Mediante el código de verificación 3R0C0D2K1Y1N733X0SV1 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

10.	LOPEZ MARTINEZ, ANA BELEN	***0620**
11.	LOPEZ-COTARELO GARCIA DE DIEGO, FERNANDO	***9151**
12.	PIÑEIRO REDONDO, DANIEL	***2843**
13.	POMARES VALDIVIA, MARIA MERCEDES	***7465**
14.	REY TORRES, MARIA JOSE	***4709**

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1.	RODRIGUEZ DE LA FUENTE, JAVIER	***6797**	**B**
2.	SANTAELLA SANTOS, MARTA	***7600**	**C**

A: No presenta instancia normalizada Base 3.1 (Bases generales) / o no está firmada.
B: No presenta D.N.I. / está caducado / o es ilegible.
C: No presenta el título exigido en la Base 2 (Bases específicas) de la convocatoria / o presenta certificado sin justificante de abono de tasa de expedición / o no presenta homologación del título.
D: No presenta justificante de abono de las tasas de examen.
E: Solicitud presentada fuera del plazo establecido, extemporánea.
F: No presenta Anexo I (Autobaremo).
G: No presenta vida laboral.

2º.- **Disponer** la publicación de la lista provisional de las personas admitidas y excluidas y causa de exclusión, en el **Tablón de Anuncios de la sede electrónica** y, a título informativo, en la **página web** del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Dichas personas dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidas del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado y justifiquen su derecho a ser admitidas. Las citadas listas provisionales se considerarán automáticamente elevadas a definitivas si no se presentaran subsanaciones. Si, por el contrario, las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución del mismo órgano que aprueba las provisionales.

3º- **Designar** a las personas que integran el Tribunal de Selección, que tendrá la siguiente composición nominal:

Presidente/a:

Titular: D. Jorge Romea Rodríguez, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Ángel Luis Merino Gómez, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 14:02 del día 19/04/2023. Mediante el código de verificación 3R0C0D2K1Y1N733X0SV1 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 3R0C 0D2K 1Y1N 733X 0SV1	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00TY	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** SEL/2022/241

Vocales:

Titular: Dña. Ana Belén Cebrián Condado, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: Dña. Patricia Villalobos Brassart, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: Dña. Mª José Sánchez Soria, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: Dña. Begoña Barreiro Rupérez, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: D. Fernando Palao Núñez, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Gerardo Retuerta Moreno, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: D. Félix Hernández Malo, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Ricardo Herrero Herrero, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Secretario/a:

Titular: Dña. Gema Camarena González, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Jesús Salvador Martín, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

4º.- **Convocar** a los miembros del Tribunal de Selección para la constitución del mismo y valoración de méritos para el **día 28 de abril de 2023** a las **9:30 horas** en la Sala **"El Torreón"** de la Casa Consistorial.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma
TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL